

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****69****SAN FERNANDO DE HENARES****LICENCIAS**

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que ha sido solicitada la instalación de:

Expediente: CAL 19 007.

Asunto: reparación de maquinaria industrial, comercio al por mayor de maquinaria para madera y metal.

Titular: Mycsa Mulder y Co. Importaciones-Eportaciones, S. L.

Situación: avenida de Castilla, número 25.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días, a contar de la inserción del presente en el tablón de edictos del Ayuntamiento, puedan formular las alegaciones pertinentes.

San Fernando de Henares, a 11 de febrero de 2019.—El concejal-delegado, Joaquín Calzada Salmerón.

(02/5.985/19)

